

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
COMISIÓN ESTATAL DE ELECCIONES DE PUERTO RICO
OFICINA DE PLANIFICACIÓN GEOELECTORAL

DESGLOSE DE SECTORES Y CENTROS DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2024

DE ACUERDO CON LA REDISTRIBUCIÓN ELECTORAL 2022

PRECINTO ELECTORAL
VEGA BAJA 018

UNIDAD ELECTORAL	SECTORES INCLUIDOS	CENTRO DE VOTACIÓN Y DIRECCIÓN FÍSICA
1	Bo. Río Abajo* , Sect. La Vereda, Com. Brisas del Rosario, Urb. El Rosario II**, Sect. El Hoyo, Sect. Finca Pantoja	Esc. Lino Padrón Rivera Cll. Tulio Otero #1 Bo. Pueblo
2	Bo. Puerto Nuevo* , Barriada Sandín*, Urb. Villas de la Playa, Cond. Chalets de la Playa, Com. El Lido	Cncha. Bajo Techo Bda. Sadín Cll. Urano, Bda. Sadín Bo. Puerto Nuevo
3	Bo. Puerto Nuevo* , Urb. San Demetrio, Playa Puerto Nuevo, Sect. Las Lisas, Sect. San Juan, Barriada Sandín*, Com. Vallemar, Urb. Vega Costera	Cncha. Bajo Techo Sect. Las Lisas, Carr. 686, Bo. Puerto Nuevo
4	Bo. Cabo Caribe* , Com. Los Naranjos	C. Com. Los Naranjos Cll. 2, Sect. Los Naranjos Bo. Cabo Caribe
5	Bo. Cabo Caribe* , Urb. San Vicente, Urb. Villa Real, Ext. Catoni, Colinas Del Marqués, Urb. Villa Del Rosario, Urb. Las Flores, Res. Catoni, Reparto La Pradera	Esc. San Vicente 82 Cll. 10 Urb. San Vicente
6	Bo. Ceiba* , Com. Sabana (Sierra Maestra)**, Bo. Cibuco	Igl. Cristiana Sendero de Gracia (Ant. Esc. Elemental) Cll. 16, Sect. Sabana Bo. Ceiba
7	Bo. Ceiba* , Com. Santa Rosa**, Com. Pueblo Nuevo **, Com. Carmelita**, Com. Monserrate**, Villa Tosca, Sect. Las Mitillas	Cntro. Recreativo Pueblo Nuevo Cll. 1, Sect. Pueblo Nuevo Bo. Ceiba
8	Bo. Río Abajo* , Sect. La Trocha, Sect. Arenales*, Cond. Torre Vista, Urb. Los Húcares, Urb. Haciendas De Monte Verde**, Bo. Pueblo* , Urb. Brasilia, Urb. Bellavista, Sect. Alto De Cuba, La Pica, Ext. Betances**, Cond. El Patio	Esc. Ángel Sandín Martínez 4 Cll. Julio Otero Bo. Pueblo

* Aparece en más de una unidad electoral.

** Aparece en más de un precinto.

CONT. PRECINTO VEGA BAJA 018

UNIDAD
ELECTORAL

SECTORES INCLUIDOS

CENTRO DE VOTACIÓN
Y DIRECCIÓN FÍSICA

En ambos casos, verifique con la Oficina de Planificación de la Comisión Estatal de Elecciones o la Junta de Inscripción Permanente del Precinto.